

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2203** *PARKING DEL OLMO, S.A.*

Complemento de Convocatoria.

La Administradora única de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición de doña Luisa Eugenia Calero del Olmo, representando más del cinco por ciento del Capital Social, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, Parking del Olmo, S.A., publicada el 26 de abril en el BORME número 77 y Cinco Días, y que se celebrará la Notaría situada en Madrid, en la calle Alcalá, 35, y ante Notario, don Juan Barrios Álvarez, que levantará acta de la misma, el próximo día 31 de mayo de 2021, a las 12:00 horas, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Cuarto.- Reformulación de las cuentas de los ejercicios 2010 a 2019 y en su caso 2020, para adaptarlas a la imagen fiel del patrimonio.

Quinto.- Ejercicio de las acciones judiciales pertinentes por la Sociedad contra doña M.^a Gabriela Calero del Olmo, por la cantidad adeudada por ésta a la sociedad como consecuencia de la compraventa en 1999 de un piso sito en la calle Víctor Andrés Belaunde.

Sexto.- Ejercicio de las gestiones y acciones necesarias por la Sociedad contra Agrovillarta, S.L., para la devolución de los créditos concedidos e impagados.

Séptimo.- Acción de responsabilidad frente a la Administradora única de Parking del Olmo doña María Gabriela Calero del Olmo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista a partir de la convocatoria de la Junta general, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 30 de abril de 2021.- El Administrador único, Gabriela Calero del Olmo.

ID: A210028622-1